NOTA DINAC/UOC N°: 1024/2017

Asunción, 23 de octubre de 2017

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abg. Santiago Jure
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la Nota **DNCP/DNC Nº 25578/2017**, de fecha 09 de octubre del año en curso, en la cual Informa las observaciones realizadas al siguiente ID:

Nº 328250

Punto 1: Fue agregada en la Adenda N° 1.

Punto 2: Fue agregada en la Adenda N° 1.

Punto 3: Se realizaron las modificaciones correspondientes en el SICP con relación al Lote 2 Ítem 4, con respecto al ítem 7 se mantiene el código de catálogo.

Punto 4: Se realizaron las modificaciones correspondientes en el SICP.

Punto 5: Con relación a este punto menciono que se opto por la modalidad de Contrato Abierto, considerando que, los bienes serán entregados a requerimiento de acuerdo a las necesidades que vayan teniendo cada aérea en particular, mientras dure el contrato, hasta alcanzar el monto máximo del llamado.

Punto 6: Se realizaron las modificaciones correspondientes en el SICP.

Punto 7: Se realizaron las modificaciones mediante Adenda N° 1.

Punto 8: Se realizó la aclaración mediante Adenda N° 1.

Así mismo menciono, que fueron modificados los precios unitarios de los ítems correspondientes al Lote 2.

Por lo expuesto precedentemente, espero se hayan aclarado las observaciones realizadas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. RAQUEL CABRERA
Encargada de Despacho de la U.O.C
DINAC